



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 AGO 2016

RES. H. N°

1239/16

EXPTE. N° 4564/16.-

VISTO:

La Res. H. N° 1152/16, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **Antropología Filosófica** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, se encuentra vacante por modificación de planta contemplado en Res. CS. N° 060/15;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA
UN(1) CARGO:	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN:	SIMPLE
CARRERA:	PROFESORADO Y LICENCIATURA EN FILOSOFÍA – P.2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1239/16

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 28 DE OCTUBRE DE 2016
FECHA DE CIERRE: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016
PUBLICIDAD: 05 DE OCTUBRE DE 2016
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cargo, a la vacante por modificación de planta contemplado en Res. CS. N° 060/15;

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES
MARIA RAQUEL CORNEJO
ROXANA ELEONORA ORTIN
MARTA MILAGRO QUINTANA

SUPLENTE
BEATRIZ ESTEFANIA GUEVARA
JULIO RAUL MÉNDEZ
MARIELA VARGAS

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	GERMAN JIMENEZ GONZALEZ
	Suplente	MARTA PEREZ
AUXILIARES	Titular	MARIA ROSA PERCELLO
	Suplente	ROMINA GAUNA
ESTUDIANTES	Titular	IVAN GABRIEL CHOQUE
	Suplente	IRMA NATALNÍ SAAVEDRA
GRADUADOS	Titular	LILIANA FABIAN
	Suplente	OLGA SOLEDAD FLORES

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, Escuela de Filosofía, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/16

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa